

## **Premio de derechos humanos de la Asociación Alemana de Jueces al juez Miguel Ángel Gálvez Aguilar**

“Prevalecerá la versión oral”

Después de casi 8 años, he tenido el gusto de encontrar hoy aquí a Miguel Ángel Gálvez, el “Honorable juzgador” como se le conoció en Guatemala en una época en la que la lucha contra la corrupción dejaba de ser un sueño y con el apoyo de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala -CICIG- la justicia nacional irrumpía con fuerza en los sótanos oscuros de la impunidad y sacaba a la luz para exponer a la vista pública toda esa podredumbre que un Estado gobernado por la clepto-plutocracia había propiciado, tolerado y protegido por décadas.

Y me complace mucho más que este reencuentro de hoy ocurra para asistir al reconocimiento que la Asociación Alemana de Jueces le hace a su vida consagrada a la justicia, una pasión a la que le entregó todas sus horas, su tranquilidad personal, sus fuerzas, y a la que todavía estaría dedicado, a pesar de las adversidades, de no ser porque en su país personas perversas que habían sido afectadas por las investigaciones o temían con razón ser alcanzadas por ellas, desataron en alianza (una especie de coparticipación criminal) con miembros de la Corte de Constitucionalidad, del poder judicial y del ministerio público una feroz persecución que obligó al exilio no solo al juez Miguel Ángel Gálvez sino también a decenas de hombres y mujeres comprometidos con la paz, la justicia, la libertad y la democracia.

Luego de ser designado por el secretario general de Naciones Unidas como jefe de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala, CICIG, el 30 de septiembre del 2013 llegué a ese hermoso país centroamericano con la misión de asegurar el cierre ordenado de la comisión, cuyo mandato bianual acababa de ser renovado por el presidente Otto Pérez Molina.

Unos meses atrás, en el año 2012, había concluido mi labor como coordinador de las investigaciones penales que adelantaba la Corte Suprema de Justicia de Colombia contra diputados de mi país que se habían aliado con los grupos paramilitares que operaban en todo el territorio nacional, investigaciones que lograron la condena de más de 70 parlamentarios. Por esa actividad hace 14 años fui honrado por la Asociación Alemana de Jueces con el galardón que hoy tan merecidamente se le entrega al juez Miguel Ángel Gálvez, reconocimiento por el que renuevo hoy mi gratitud inmensa a la Asociación.

Menciono todo esto para explicar cómo mi espíritu de investigador de la criminalidad no podía conformarse con la tarea simple de cerrar la comisión, mucho menos cuando en las decenas de entrevistas que sostuve con indígenas, estudiantes, organizaciones de derechos humanos, periodistas, empresarios, políticos, funcionarios del poder judicial y del ministerio público, en fin, centenares de hombres y mujeres me expresaron desde el día siguiente a mi llegada la impotencia, el desencanto, la tristeza que produce la impunidad cínica y desafiante, pero también la esperanza, que es el motor de la acción.

Quiero recordar hoy, especialmente, a un hombre bueno y honesto, un adalid de la justicia, que en poco tiempo me enseñó bastante sobre el poder judicial y el poder de las élites en Guatemala, quien no resistió la presión criminal que ejercieron contra él tratando de torcer su voluntad para que apoyara causas innobles como magistrado de la Corte Suprema de Justicia y se quitó la vida el 2 de marzo del 2014: el magistrado César Barrientos Pellecer, de quien tuve tal vez las primeras referencias sobre la honestidad, la capacidad y el compromiso de Miguel Ángel Gálvez como juez de mayor riesgo, una división de la judicatura guatemalteca creada bajo la inspiración del magistrado para la que seleccionó con el mayor cuidado a los jueces que habrían de integrarla. Uno de ellos fue, justamente, Miguel Ángel Gálvez. Hoy quiero honrar la memoria del magistrado Barrientos, quien no pudo gozar ese breve período de resurrección nacional que se conoció como la primavera guatemalteca, a la que su esfuerzo tanto contribuyó.

Fue precisamente en esa “primavera” en la que se destacó la labor del “honorable juzgador”, porque gracias al trabajo conjunto de la CICIG y el Ministerio Público fueron presentados ante su juzgado de mayor riesgo decenas de funcionarios y particulares comprometidos en gravísimos casos de corrupción, entre los que destaca el “caso la línea”, un juicio paradigmático que en el mes de septiembre del 2015 llevó directamente del palacio presidencial a la cárcel al entonces presidente Otto Pérez Molina, investigación por la que también fue procesada y condenada la vicepresidenta Roxana Baldetti. El pueblo guatemalteco presenció en vivo a través de los medios de comunicación todas las audiencias de este proceso y conoció también de manera directa el valor, la integridad, la imparcialidad, el

manejo pausado, sereno, de los que el juez Gálvez hizo gala en este proceso, cualidades que ya había revelado años atrás cuando tuvo a su cargo el caso por genocidio contra el exdictador Efraín Ríos Montt.

Fueron muchos los importantes procesos que asumió el juez Gálvez en su juzgado de mayor riesgo, como los casos Parlacén, Siekavizza, Cooptación del Estado o Terminal de Contenedores Quetzal -para citar solo unos pocos- de los que la historia sociopolítica que habrá de escribirse (o que se viene escribiendo) sobre “Guatemala: un Estado capturado” -como lo dejó consignado la CICIG en su último informe temático al finalizar su mandato- tiene forzosamente que nutrirse porque en ellos se devela el control oligárquico y clepto-plutocrático que unas cuantas familias han mantenido sobre el país.

Historia que fue develada, justo es reconocerlo, gracias a la infatigable labor de Miguel Ángel Gálvez Aguilar y a la de otros jueces como Érika Aifán, el Ministerio Público dirigido por Thelma Aldana y antes por Claudia Paz y Paz, la fiscalía especial contra la impunidad a cargo de Juan Francisco Sandoval, todos ellos hoy en el exilio junto a más de 130 jueces, fiscales e investigadores, funcionarios nacionales que estuvieron vinculados a la CICIG, abogados, periodistas y personas defensoras de derechos humanos, perseguidos ilegalmente desde el cierre de la Comisión en 2019 por los gobiernos corruptos de los presidentes de la República Jimmy Morales y Alejandro Giammattei, por la fiscal general Consuelo Porras -sancionada por corrupción por la Unión Europea a cuyos países no le es permitido ingresar, lo mismo que por el Departamento de Estado de los Estados Unidos- y por un puñado de jueces y magistrados que deshonran la toga, persecución desatada con el

auspicio o bajo el amparo de la oligarquía que retomó el control del Estado con la complicidad de una clase política corrupta y de la Corte de Constitucionalidad.

Es lo que se ha llamado en Guatemala el “pacto de corruptos”, que pretendió inclusive impedir la posesión de Bernardo Arévalo como presidente de la República en enero del 2024 y que ha hecho cuanto ha estado a su alcance para bloquear los intentos de recuperación democrática e institucional que podría lograrse en este 2026, un año en el que cambian de manera sucesiva las cabezas del Tribunal Supremo Electoral, de la Corte de Constitucionalidad, de la Fiscalía General y de la Contraloría General de Cuentas.

En este marco de renovación, las miradas de la población, de los exiliados y también de la comunidad internacional se dirigen al proceso de selección de fiscal general, con la esperanza de que al Ministerio Público pueda llegar el 17 de mayo una persona honesta, comprometida con la democracia y con el Estado de Derecho, que de inmediato haga cesar la injusta persecución judicial que aún se vive en el país y se permita el retorno de los exiliados después de tantos años de ausencia.

Miguel Ángel Gálvez Aguilar es uno de los símbolos imprescindibles de la justicia en Guatemala. Encarna la lucha contra la corrupción y tiene todo el respeto y el aprecio de su pueblo. El premio de derechos humanos que hoy recibe de la Asociación Alemana de Jueces es el justo reconocimiento a su valentía, a su tesón, a su resistencia, que es también el reconocimiento a quienes como él han entregado su vida a la causa de la justicia y la democracia.

Un premio que será el preludio de un nuevo futuro, del reverdecer de la esperanza, del avance en la conquista de una patria mejor para todos. Allá lo veremos pronto en su amado país, al lado de quienes como él regresarán victoriosos porque han mantenido la dignidad y no se han doblegado, para luchar juntos en un duro pero satisfactorio proceso de reconstrucción nacional.

Así se hará de nuevo realidad el hermoso verso de Julia Esquivel, la poetisa guatemalteca que, tal vez inspirada en Pablo Neruda, envió este mensaje a todos los pueblos de su país: “Podrán cortar todas las flores, pero siempre volverá la primavera. Florecerás, Guatemala”

Como latinoamericano agradezco a la Asociación el honor que me ha conferido el día de hoy para pronunciar estas palabras en homenaje al juez Miguel Ángel Gálvez, que es sin duda un homenaje a las luchas del pueblo guatemalteco, que también son las luchas de mi pueblo colombiano y de todos los pueblos de América Latina que, unidos en una sola voz, gritamos: Por la vida, por la paz, por la justicia, por la democracia: ¡florecerás, Guatemala!

¡Muchas gracias!